



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 01 SESION ORDINARIA

DIA : 03.01.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
03.01.2011

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:08 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
6. cuenta de Concejales
7. Peticiones

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR

Acta N° 42 y 43 queda pendiente para ser analizada por los Sres. Concejales.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1	CRUZ ROJA	Solicita carpa para atención primeros auxilios
---	-----------	--

Concejales toman conocimiento de la petición y se informa que ya fue coordinado con Sr. Jorge Torres Torres la adquisición.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2	DAF	Se envían los gastos por concepto "Mina San José".
---	-----	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan fotocopia del documento.

3	Asociación de Funcionarios de la Salud	Solicita subvención Bienestar año 2011
---	--	--

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que este tema se verá en el mes de marzo.

4	Centro de Acogida	Solicita subvención Bienestar año 2011
---	-------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que este tema se verá en el mes de marzo.

5	Junta de Vecinos Norte	Solicita subvención Bienestar año 2011
---	------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que este tema se verá en el mes de marzo.

6	Centro de Acogida	Solicita subvención Bienestar año 2011
---	-------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que este tema se verá en el mes de marzo.

7	Centro Amigos de la Historia.	Solicitan cambio de nombre de Plazoleta Quinta Valle por el de Martín Gregorio del Villar.
---	-------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información. Señalan que dejarán pendiente la petición.

8	Consejo Sectorial de Salud, Consultorio Carrera	Solicita subvención Bienestar año 2011
---	---	--

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que este tema se verá en el mes de marzo.

9	Junta de Vecinos Aurora	Informa nueva reapertura local "Chicas Bar".
---	-------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan la presencia de Sr. Victor Humeres para solicitar antecedentes respecto del tema.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

10	Sr. Raúl Rosas Gallegos.	Solicita audiencia para exponer situación de patentes comerciales de Local La Primavera.
----	--------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y se entregará audiencia para el mes de febrero.

11	Asociación Chilena de Municipalidades	Informa la XXXVI Escuela de Capacitación, Verano 2011 "La capacitación, fuente de una gestión Eficáz".
----	---------------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la capacitación y autorizan la participación de: Concejal Raúl Medina Fernández, quién viajará a la ciudad de Arica para participar en curso: Seguridad Ciudadana: Buenas Prácticas, Metodología y Desarrollo a Nivel Local entre los días 10 al 14 de Enero del año 2011.-

Concejal Robinson Morales Valera, viajará a la ciudad de Pucón para participar en curso: La Salud en el Contexto Municipal a realizarse los días 17 al 21 de enero del año en curso.

Concejales Waldo Ramos Mercado y Sergio Iribarren, viajarán a la ciudad de Antofagasta para participar en curso: "La Educación Municipal en el Escenario de la Nueva Reforma Educacional", a realizarse los días 10 al 14 de enero del año en curso.

ACUERDO N°01

Por unanimidad de los presentes la participación de los concejales para participar en: la XXXVI Escuela de Capacitación, Verano 2011 "La capacitación, fuente de una gestión Eficáz".

Concejal Raúl Medina Fernández, viajará a la ciudad de Arica para participar en curso: Seguridad Ciudadana: Buenas Prácticas, Metodología y Desarrollo a Nivel Local entre los días 10 al 14 de Enero del año 2011.-

Concejal Robinson Morales Valera, viajará a la ciudad de Pucón para participar en curso: La Salud en el Contexto Municipal a realizarse los días 17 al 21 de enero del año en curso.

Concejales Waldo Ramos Mercado y Sergio Iribarren, viajarán a la ciudad de Antofagasta para participar en curso: "La Educación Municipal en el Escenario de la Nueva Reforma Educacional", a realizarse los días 10 al 14 de enero del año en curso.

04.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay.

06.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

REUNION EN COPIAPO POR TORRES DE ALTA TENSION:

Informa que la semana pasada se reunió con personeros de Bienes Nacionales, más los representantes del sector rural afectados por la instalación de las torres de alta tensión, indica que Bienes Nacionales ya entregó el paso de servidumbre por los terrenos fiscales a la Empresa que las instalarán. Señala que de acuerdo a información de la misma Seremía las torres estarán



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

pasando por terrenos que son municipales y de ser así la municipalidad se opondrá, por tanto van a revisar jurídicamente esta nueva solución al problema.

Concejal Bogdanic señaló que también ha tenido información que el Seremí reconoce como efectiva la venta de los terrenos a la Empresa Barbastro, por tanto ya estarían cerrando el caso.

Ante los temas analizados Sr. Iribarren es partidario de hacer las consultas al Abogado que fue contratado para trabajar con los temas de DAEM, Sr. Alcalde solicita a Sr. Concejal que coordine una reunión para la Sesión del día miércoles 05.01.2011.-

PRONTA INAUGURACIÓN:

Informa que el día 05.010.2011 se inaugurará los baños y la pileta que se encuentra en la Plaza de Armas.

Además se inaugurará la Escuela de Gimnasia con la presentación de los jóvenes integrantes de esa disciplina.

En la noche se hará una actividad en la Vendimia para inaugurar después de 60 años el reloj centenario.

Concejal Bogdanic sugiere que se "amonomen" los árboles para apreciar mejor el reloj. Ante esta observación Srta. Karina Zárate señala que hará una visita ocular al sector para apreciar la sugerencia.

MUERTE DE ESTUDIANTE UNIVERSITARIA:

Informa que le preocupa que el año pasado ocurrieran tres muertes de forma similar y aún no hay respuesta de los culpables, por tanto estas muertes han quedado en la impunidad, por esta razón queda la duda qué fue realmente lo que ha pasado con este asesinato.

Como municipalidad no se puede presentar una querrela por la muerte de esta muchacha vallerina, por ser un caso particular, según lo que dictaminó la Contraloría, por tanto se está coordinando un encuentro con la familia y el Ministro del Interior, con la finalidad que la investigación no se diluya y que se preocupen para que este caso quede claro.

07.- INCIDENTES

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA

PROTECCION DEL AGUA:

Solicita que la Abogada del Municipio se apure en presentar la petición de recurso de protección del agua, señala haber entregado los antecedentes que tenía en su poder. Sr. Alcalde solicita que se coordine para que la abogada realice el trámite a la brevedad, Concejal Pino, no quiere que en algún tiempo más la comunidad vallerina se enoje con las autoridades y los concejales porque no hicieron nada por defender nuestro recurso.

Concejal Bogdanic pregunta acusando a quién, se responde que es solamente por la protección del agua.

Se sugiere que se hable con el abogado que se presentará el día miércoles en la sesión.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

VIAJE DE PRESIDENTE PIÑERA:

Con motivo de la visita el día 07.01.2011 a Freirina por la inauguración del bypass en Freirina solicita que se confeccione un petitorio con todos los problemas que hay en la comuna para que en ValLENAR haya un respaldo firmado por todos los presentes.

Sr. Alcalde señala que el día de hoy confirmarán la asistencia del Presidente quien también inauguraría el CEFAM de la Población Rafael Torreblanca.

SOLICITA ESPACIO RADIAL:

Para exponer a la comunidad temas que le preocupan solicita espacio radial, Sr. Alcalde señala que puede ir el día de hoy a las 12:30 horas.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS

EVENTOS EN EL CENTRO DE VALLENAR:

Señala que fue abordado por la Gerente de Tiendas Johnson, quién le señaló que hace unos días atrás una persona se cayó frente a las vitrinas de la tienda producto de los trabajos que se encuentra realizando la Empresa Aguas Chañar, la persona fue auxiliada por los trabajadores de la tienda y al momento de consultar al encargado de los trabajos, bajo improperios le respondió que tenían plazo para terminar a fines de noviembre. Ante todo lo señalado le sugiere que envíe una carta a Sr. Gobernador.

Sr. Waldo Ramos ante este mismo tema señala que algo parecido le aconteció con un tablón que estaba a la Salida del Banco del Estado, llamó al Sr. Administrador para que la Dirección de Obras se encargara de analizar esta anomalía, ya que en vez de poner una cinta o poner un tablón a nivel instalaron ese tablón por encima.

Entiende que la Dirección de Obras debe velar por estas situaciones de acuerdo a la ley que le otorga todas las facultades a estas empresas para que ellos rompan lo que quieren, pero no se debe olvidar que la Dirección de Obras es la encargada de fiscalizar ya que si hay algún problema las personas se quejarán contra el municipio.

Sr. Alcalde indica que realizará a medio día una visita a terreno con la Dirección de Obras.

Concejal Bogdanic señala que en el centro (calle Talca con Prat) repararon la vereda pero hicieron un trabajo pésimo, rellenaron con pedazos de cemento. Sr. Alcalde señala que también aprovechará con Obras de ver ese trabajo.

Concejal Morales señala que es un mal endémico de la comuna que cuando existe gran afluencia de público comienzan esos trabajos. Ante esta observación concejal Iribarren responde que eso ocurre porque los recursos se entregan para realizar el trabajo durante cuatro meses casi a fines de año.

CURSOS DE VERANO:

Solicita tomar acuerdo para los cursos de verano que los Concejales deben tomar en esta fecha, le preocupa por el asunto de pasajes.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

PREMIACION A DEPORTISTAS EN VALLENAR:

Solicita que Concejal Medina no tome a mal lo que dirá y demás concejales, señala que “por el apuro de hacer cosas nos llevan a cometer errores, respecto a la actividad deportiva que fue una buena idea pero esa idea la había él dado en la clausura de los viejos crack porque esa actividad el municipio la iba a realizar el miércoles, no está en desacuerdo por la realización todo lo contrario. Lo otro dentro de eso mismo, tengo un sentido de la competencia pero entregar una medalla no es regalarla así nada más, sino que hay que ganársela y hay que enseñarle a nuestros jóvenes que las medallas se dan cuando se las ganan. Felicita por lo que hizo pero no lo aprueba”.

Concejal prosigue señalando que su molestar radica en que efectivamente se pensaba realizar esa actividad en el aniversario de ValLENAR, ante esta opinión Concejal Medina rebate que no tenía idea de que se haría a nivel de Municipio y expresa su malestar porque siendo Concejal del Deporte no tiene idea de algunas actividades concernientes a su comisión.

Sr. Alcalde señala que tampoco tenía idea y le sorprendió que el día 31 una de las personas que participó del evento le preguntara por qué no había asistido, lo dejó sorprendido y cree que pasa por un tema de respeto, jamás ha realizado una actividad en que no esté informado como Concejal, es más muchas actividades deportivas se las ha pasado al Concejal de Deporte.

Concejal Medina responde que no siempre es así, ya que en algunas actividades deportivas que se han realizado no ha sido informado y después los mismos participantes les extraña que no esté presente y luego le preguntan el motivo por el cual no asistió, siendo que no estaba en conocimiento.

Sr. Alcalde señala que en la Secretaría de los Concejales están todas las invitaciones.

Expresa su malestar por la actividad dado que la realizó como Concejal del Deporte por tanto también es Municipal y la autoridad no fue invitada. Ante esto concejal Medina señala que en esa fecha la autoridad no se encontraba en ValLENAR, ante esta situación Sr. Alcalde indica que esa actividad no la organizó de un día para otro, era cosa de avisarle nada más. Ahora si “usted desea hacer actividades solo, hágalo sólo, por que molesta que lo encuentren en la calle queriendo decir que no estuvo, ni siquiera tuvo la cortesía de hacer un llamado telefónico para planificar esto. Desea cerciorarse que el municipio en esta actividad no hubiese incurrido en ningún gasto porque él no autorizó hacerlo”.

Concejal Responde que no fue así, el municipio no incurrió en gastos, ahora señala: “que le molesta un poco su actitud porque usted sabía que estaba realizando esa actividad, que usted llamó a la Secretaria Municipal para informase, luego acudió una periodista al lugar para consultarle sobre la actividad, ¿Por qué usted no me llamó un día antes para consultarme?, la verdad estaba esperando que usted me llamara para consultar, fue una actividad que se me ocurrió hacerlo de la noche a la mañana, fue a corto tiempo, luego me entero que usted está consultando esto, me entero de las consultas que se les está haciendo a la Secretaria por parte de la periodista de, qué estaba organizando, dónde lo iba hacer, dónde lo entregaría, etc., para esas cosas usted debió haberme llamado directamente a mí”.

Sr. Alcalde responde que primero “tú no me llamaste a mí, diciendo lo que pensabas hacer, yo recibí un llamado desde ValLENAR, que al otro día estaría esta actividad y que estaban saliendo invitaciones desde el municipio, yo le señalé a la Secretaria Municipal que el municipio no estaba organizando nada y por no estar organizando nada no debía salir ninguna invitación desde aquí, de eso me enteré cuando estaba en Santiago”.



Concejal Medina señala que fue bueno que eso hubiese pasado, reconoce que no fue su afán el decir “puchas yo me voy a robar la película”, porque no fue así, pero eso ocurrió porque no salió la idea del municipio. No fue la actividad a nombre del Municipio sino como Concejal del Deporte. Ahora es bueno que se toque este tema porque se está organizando un Campeonato de Baby Fútbol y como Concejal de esa área no tiene idea, la gente se ha acercado a preguntarle cuando se comienza ya que el Alcalde lo dio a conocer pero no sabe que responder por no tener idea, otro ejemplo es el Campeonato de Básquetbol, la gente le pregunta y tampoco tiene idea, su afán no es robarle la película a Jorge Torres ni a nadie.

Sr. Alcalde señala que le extraña sus palabras respecto al Campeonato de Básquetbol ya que ha estado en la Sesión en que se acordó entregar cierto aporte con la condición que la Asociación se encargara de la totalidad de la actividad y que solamente participaran dos funcionarios para lo que es el tema del ingreso por concepto de entradas.

Sr. Alcalde volviendo al tema central señala que siempre ha invitado a actividades importantes a Concejal Medina. Concejal consulta si le molestó que él le hubiese robado la idea. Responde que no es eso, sino que él preside una comisión del deporte y si tiene una idea debe compartirla en el Concejo, con todos, además la actividad fue el día 28 y el día 27 hubo un Concejo Extraordinario, tiempo demás para informarlo.

Concejal Medina señala que ojala como ocurrió esta situación, ahora sería bueno que las cosas se hablaran de frente y no de espaldas, si el próximo año desea programarlo se prestará para hacerlo. Si bien el Sr. Alcalde solicita respeto también él lo solicita hacia su persona porque se está programando el Gigante de Baby Fútbol y él no ha sido convocado para participar. Sr. Alcalde le responde que efectivamente se está pensando realizar ese evento pero por ahora tiene a una persona coordinando esta actividad, por tanto sugiere que llame a Sr. Rubén Araya y le pregunte cuándo lo invitará a esa reunión. Sr. Concejal responde que como alcalde debe dar la orden para que se invite en todas las actividades a realizar por el municipio al Concejal del Deporte. Sr. Alcalde responde que no puede decir que no ha sido considerado porque siempre ha sido así en todos los eventos lo han integrado.

Sr. Alcalde solicita que por el bien de todos no se olviden que son autoridades.

PREMIACION EN COPIAPO:

Informa que fueron invitados “como relleno” algunos deportivos de Vallenar a Copiapó para entrega de reconocimientos a los jóvenes en las distintas disciplinas, distinguiendo a nivel nacional al joven Prohens sin mencionar a joven Rodríguez y Caballero, quienes se han destacado a nivel internacional, considera que es necesario hacerles notar a las autoridades de Chile Deporte en Copiapó por este proceder porque como señala Concejal Morales solo fueron como “arroz graneado” del evento, solamente para acompañar la distinción de los deportistas copiapinos, en Vallenar fue destacada la escuela de Atletismo.

Concejal Medina sugiere una nota para señalarles que si no van a distinguir a los deportistas vallenarinos que es mejor no invitarlos.

Concejal Morales señala que si fueron solamente para acompañar, desearía saber cuáles son los parámetros que tuvieron para clasificar los mejores.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

SOLICITA REUNION:

En relación a la Escuela Municipal de Básquetbol que se formó lo han llamado porque no hay coordinación por tanto solicita una reunión con Sr. Alcalde, DAEM, redes deportivas, el mismo Sr. Zamora desea una reunión para poner las cosas claras". Ante esto Sr. Alcalde señala que eso se coordinará y programará para el año 2011.-

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA

GALPON INSTALADO POR ABCDIN:

Informa sobre un tema que tocó hace unas sesiones atrás Concejal Bogdanic, respecto a que esta tienda instaló un galpón en pleno centro de ValLENAR, actualmente en esa dependencia exhiben artículos electrónicos.

Algunas personas no se explican que siendo una gran empresa multinacional se atrevieran a instalar esa "ordinariez" en pleno centro de nuestra ciudad y que las autoridades lo aceptaran, en un momento él llegó a pensar que solamente el Cholguán que se apreciaba desde fuera estaba ocultando la instalación que se estaba realizando adentro pero no fue así. ¿Cómo es posible que nuestros inspectores no vean las cosas, en qué condiciones se encuentra?, aprovechando de la salida de Sr. Alcalde solicita que observe la diferencia entre las otras tiendas que se instalaron.

PLAGA DE ZANCUDOS EN DOMEYKO.

Informa que en Domeyko los vecinos se quejan por la plaga de Zancudos infectados que hay en ese lugar producto del tratamiento de aguas servidas que tiene la Empresa Dos Amigos, en las tardes es imposible la circulación de personas por las calles. Sr. Alcalde señala que se debe hacer la denuncia a la Seremía de Salud. Sr. Concejal solicita que la Dirección de Medio Ambiente Aseo y ornato se preocupe también de fiscalizar en parte el problema.

AMBULANCIA PARA DOMEYKO:

Consulta que ha pasado con este tema. Sr. Alcalde responde que ya fue licitada y en 20 días estaría llegando a ese sector.

LICITACION AREAS VERDES:

Informa que solicitó las bases para verlas antes de la licitación pero lamenta que no fue así, lo hicieron una vez que ya éstas habían sido subidas al portal, le extraña que tampoco se las hicieran llegar a través de su correo o en papel.

Se supone que ahora ya se licitó, por tanto nada se puede hacer, por eso quería verlo antes. Sr. Alcalde indica que Sr. Lino Zamora ya había expuesto el tema en una sesión anterior. Concejal Morales informa que tiene conocimiento que nuevamente Siglo Verde va a postular en este llamado por tanto desea dejar claro en esta acta que como Concejal se opondrá a que esta empresa que ha dejado bastante que desear en ValLENAR lo mismo que la Empresa COSEMAR ambas que no son merecedoras de su confianza ganen.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales Iribarren señala que el Concejal Morales tiene razón porque el tema de la Basura es un escándalo, ya no tiene arreglo y el de áreas verdes que es otra empresa ocurre lo mismo, pero deja claro que el Concejo solamente toma conocimiento no votan.

Concejal Bogdanic señala que todo está listo, solamente se toma conocimiento de la adjudicación.

Sr. Alcalde señala que el tema no es con Siglo Verde.

Concejal Iribarren les recuerda que cuando llegaron con la licitación aún teniendo conocimiento que COSEMAR ya tenía antecedentes desfavorables y oponiéndose él no se pudo hacer nada.

Concejal Morales recuerda que en plena Campaña el camión andaba con la bandera de Santana. Además desea saber ¿quiénes son las personas que estarán a cargo de la licitación?, ¿son las personas idóneas para hacerlo? ¿Dan la confianza que sí serán las que licitarán la mejor propuesta?.

Concejal Bogdanic le responde que el sistema es una base que se presenta, la que se sube al portal, lo que si faltó que “nos dijeran a nosotros como se evalúa, por qué esta empresa si o por qué esta empresa no.” Sr. Alcalde señala que recién la semana pasado los licitantes vinieron a la comuna a realizar conocimiento de terreno, en esta licitación se está pidiendo una boleta de garantía por 500 UF anteriormente era de 50 UF., las multas van de 1 UTM a 50 UTM, es decir el que no cumple con el contrato se van con una multa fuertísima.

Independiente de las multas Concejal señala que no desea encontrarse con “sorpresitas” y volver a tener a Empresa SIGLO VERDE, después de cómo se encuentran las plazas de las poblaciones para ello los invita a darse una vuelta por el lugar.

Concejal Iribarren consulta hasta que fecha está el contrato con COSEMAR se informa que este año ya debería estar listo el relleno sanitario y se debe licitar la concesión completa a nivel provincial.

Concejal Morales indica que hasta el día 31 en la tarde aún no iban a retirar la basura en sector La Posada, Las Porotas, y si no ha sido así no acepta que la empresa siga con el contrato. Sr. Alcalde señala que no es tan simple se debe estudiar el contrato, Concejal insiste que la autoridad tiene muchas cartas de los vecinos quejándose por ese tema. Sr. Alcalde señala que se reunió con la empresa y expuso las quejas de los concejales y de los vecinos, ante esta situación la empresa trajo otro camión, lo que a ojos de la comunidad el tema de la basura ha mejorado, porque hay un grupo que se va antes del camión, reúne en las esquinas la basura y así el camión pasa rápido retirándola y atrás va otro grupo para revisar que no quede nada. A este comentario Concejal Morales señala que con esa información la autoridad comunal reconoce que la empresa no estaba cumpliendo. Ante esta situación Sr. Alcalde reconoce que así es, por eso se reunió con la empresa para buscarle una solución al problema.

Concejal Morales consulta ¿qué pasaría si con los antecedentes que tiene en su poder se acercara a la Contraloría para denunciar la situación? ¿a quién perjudicaría a él o al alcalde? ¿que si esto llega a la Contraloría esto es notable abandono de deberes?. Ante esta acusación Sr. Alcalde responde si él no cobrara multas sería abandono de deberes pero como el municipio las cobra no procede esa acusación, es más la semana pasada a la empresa Siglo Verde se le cursó una multa por no cumplimiento de contrato por la suma de ochocientos mil pesos a pesar que se está terminando el contrato por algunas áreas verdes que no estaban siendo mantenidas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal insiste que si va a Contraloría ¿no saldría afectada la autoridad? La respuesta es no, ante esto informa que saliendo del concejo llamará a los sectores rurales para saber si pasó el camión cuando debía hacerlo y si la respuesta es negativa se iría a la Contraloría con el tema. Sr. Alcalde independiente del comentario señala que se le debería a la empresa cursarle otra multa sino acudió al retiro de la basura en esos sectores.

Concejal Waldo Ramos indica que aprovechando el tema reconoce que se ha mejorado un poco la situación de la extracción de la basura, pero no entiende por qué este tema debe pasar por los concejales o por la autoridad para ser mejorado, el municipio cuenta con fiscalizadores que realicen este trabajo, hay un operador del contrato, hay un departamento encargado de esa labor, por tanto hay personas que no están haciendo las cosas como corresponde.

Sr. Alcalde señala que tiene toda la razón lo expuesto por el concejal Ramos dado que hay funcionarios desde el año 2008 que no han cumplido sus obligaciones y la orden de investigación sumaria pasó a sumario y se harán cumplir los castigos que corresponden, es más hay personas de la Dirección de Medio Ambiente que están siendo sumariadas por incumplimiento a sus obligaciones laborales y como son personas de planta desea hacer un recambio en toda esa Dirección, es más en el tema eléctrico se han encontrado con problemas de cómo se ha botado plata en esta área.

Concejal Morales recuerda hace un tiempo atrás llamó tres veces al Sr. Administrador Municipal porque no había pasado en diez días el camión a retirar la basura en los sectores rurales, al final molestó al Sr. Alcalde para que después de 13 días el camión recién pasara, además el camión de acuerdo a las bases anteriores de licitación se contempla que pase solamente una vez al mes, señala que es molesto que lo estén llamando el día 31 de diciembre porque el camión no pasó.

CAMION EN GRUTA SANTA TERESA:

Informa respecto de la queja de los vecinos por el camión de basura que se instala frente a esta grutita, señala que está cuatro días en el lugar, esos camiones no pueden estar en la vía pública, porque están infectados, llenos de basura y además tienen donde estacionarse.

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

BASURAL SUBIDA HACIA SECTOR NORTE;

Recuerda que hace un tiempo atrás señaló un micro basural que se estaba formando en un espacio contemplado como acceso para algunas casas que están en la ladera del cerro, actualmente aún persiste esa situación y no se ha resultado. La respuesta es que efectivamente esa limpieza se realizó pero lamentablemente al otro día seguramente la misma persona volvió a arrojar basura en ese espacio. Concejal Ramos señala que ahora ya no es simplemente basura sino que hay hasta unos tambores, solicita ir a terreno con Sr. Lino Zamora para apreciar qué ocurre y si procede señala Sr. Alcalde cursar una multa a la persona acusada de arrojar basura en ese lugar.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales señala que el día 31 fue informado que habían 30 neumáticos en el sector del Ribereño y como estaba la celebración de Año Nuevo la persona estaba preocupada que fueran incendiados. Sr. Alcalde responde que por eso se debió molestar a la cuadrilla que ya se había retirado del trabajo para que procedieran a llevarse esos neumáticos a otro lugar.

Concejal Bogdanic señala que en el entorno de la ESSO es terrible el aseo de ese lugar, se podría exigir que limpien ese espacio. Se responde que eso le corresponde a Vialidad.

Concejal Iribarren señala que en la toma del Jilguero hacen uso de la ladera del cerro para hacer sus necesidades por tanto el olor que de allí emana es horrible. Sr. Alcalde informa que en el lugar se hizo una limpieza acuciosa, operativo realizado a petición de la persona que está a cargo de la Casa EMAUS.

ORDENANZA EN LA SERENA:

Respecto del tema de la construcción del galpón de ABCDIN, informa que en La Serena hay una ordenanza municipal que protege todo el casco central de la ciudad y regula los lineamientos que deben tener las construcciones, solicita a la autoridad que se vea de alguna manera cómo la municipalidad pueda regular esta situación a través de una Ordenanza que fije ciertos criterios respecto a la línea arquitectónica para el casco de nuestra ciudad.

CAMBIO DE LETRERO ENTRE VALPARAISO Y COQUIMBO POR MERCED:

Informa que en ese sector se quedaban los camiones que esperaban para descargar materiales en SODIMAC toda la noche y por consiguiente hacían sus necesidades en el lugar y era peligroso porque las personas se ponían a tomar detrás de estos camiones. Actualmente se está estacionando un bus de la Empresa Verschae que sale durante el día cuatro veces sin contar las veces que sale en la noche por lo que tapa toda la visibilidad. Sr. Alcalde señala que él se encargará de coordinarlo con Sr. Jorge Torres Torres.

Solicita que el letrero señale prohibición de estacionar a camiones y buses.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

NOMINA DEL BANCO DE PROYECTOS:

Señala que le da pena que hasta la fecha no les han entregado a los concejales la nómina de proyectos, indica que en Huasco hay 300 subsidios habitacionales y aquí en ValLENAR no hay ninguno, por tanto solicita que se apriete a las personas a quienes corresponde, es decir a la EGIS para que se pongan a trabajar en el tema. Ante este tema informa Sr. Alcalde que se hizo un cambio completo del equipo de la EGIS Municipal, se fueron; Srta. Marion, Secretaria Egis y Asistente Social, quedando la abogada a cargo Srta. Pamela Pérez Cavieres, una secretaria y un asistente social.

Sr. Alcalde le recuerda que el proyecto del mejoramiento subterráneo está en ese banco de prioridades. Concejal Bogdanic indica que a la gente le gusta la idea de ese proyecto pero igual requiere que se entregue la nómina de los futuros proyectos. Sr. Alcalde se compromete a entregarles lo solicitado.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ENCUENTRO CON GENDARMERÍA:

Informa que en una actividad de certificación le expusieron que cuando se hizo el asunto de la carretera a la municipalidad se le dio un valor por el terreno que estaba entregado en Comodato a Gendarmería, en ese terreno gendarmería había hecho una inversión y ellos no han recibido aporte alguno por lo que tenían en ese espacio, consulta qué sucedió con el Comodato, existía o no.

Sr. Alcalde señala que ellos desean que el municipio le realice unas construcciones en otro lugar porque ellos desean seguir trabajando. Concejal insiste que desean saber qué pasó con las acciones de agua.

Concejal Iribarren señala que las acciones de agua fueron aportadas por el municipio, Sr. Bogdanic indica que ellos tenían un estanque que ahora no tienen, no pueden almacenar el agua porque el estanque que tenían fue destruido por el asunto de la carretera y el pago por ese daño se ingresó al municipio.

Consulta el mismo concejal si esa plata que ingresó irá a incrementar para la creación de proyectos que dejen algo para la comunidad porque si va a incrementar para pagar se opondrá porque no estaría de acuerdo, desea que quede algo para la comunidad.

Ante lo expuesto Sr. Alcalde señala que vinieron a conversar y exponer la situación desde gendarmería actualmente el caso está en manos de la abogada Srta. Cécica Medina T., para que en conjunto coordinar que se puede hacer, en el fondo en eso se está trabajando.

Concejal Iribarren consulta qué sucede si el municipio le pone fin al contrato. Concejal Bogdanic señala que lo puede hacer pero cuando sucedió todo eso el contrato estaba vigente.

Se comenta de una carta enviada por ex Alcalde sobre el tema actualmente en discusión, a lo que Concejal Bogdanic señala que fue simple coincidencia porque el tema lo traía para exponerlo ignorando la existencia de esa carta.

Agrega Sr. Bogdanic respecto de los recursos que ingresaron que está consciente que Sr. Alcalde le informó que serían invertidos en la construcción del canil, de comprar basureros metálicos, gastos que como concejal aprueba. Pero el tema no es ese sino que el MOP valorizó lo que tenía gendarmería en el terreno y esa plata fue ingresada al municipio.

Concejal Ramos, señala que "Sr. Mauro Rojas también en algún momento le planteó el tema y considera que el municipio no le quiere entregar los veintiocho millones. En algún momento pidieron venir al concejo para mostrar su proyecto y de alguna manera ver de qué forma se le pudiera devolver esos recursos, y tal como lo señala Sr. Alcalde ya se está trabajando en ese tema, a lo mejor no entregar los recursos en forma directa pero a través de algún proyecto hacerlo, pero lo que si también es molesto que este ex alcalde, hace mención a la devolución de las platas a la cárcel, porque cuando se le devolvió en su momento la plata al otro Sr., en conversación conmigo él me decía que esa plata no debería pagársela a ese caballero en su momento, le pregunté ¿tú leíste ese contrato, que tú firmaste con la Sra. Lina?, ¿lo leíste?, ¿te acuerdas de lo que firmaste?, se escogió de hombros, entonces yo se lo leí y le dije el contrato que tú firmaste con la señora Lina dice esto, esto otro, etc., que fue el artículo que se tomó el municipio para entregar las platas", por tanto ahora le parece una frescura que aparezca, después que él se oponía a eso, que argumente lo mismo señalando que se debería pagar esa plata a Gendarmería



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Ante el tema Concejal Bogdanic señala que esa carta es un instrumento político y está lejos de ser parte de la preocupación que él tiene por la situación de Gendarmería.

Concejal Ramos señala que el tema no es tan simple porque es un Comodato por tanto hay que hilar muy fino y ver de qué forma entregarle algo a gendarmería.

Señala Concejal Ramos que redactará una respuesta a la carta enviada por el ex alcalde, la autoridad comunal le solicita que le envíe la nota para anexarla y completar una carta y enviarla como respuesta.

10.- PETICIONES

1	Agrupación de Jubilados y Pensionados	Solicitan aporte de \$20.000.- para celebrar el primer aniversario a realizarse el día 07.01.2011
---	---------------------------------------	---

ACUERDO N°02

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte para Agrupación de Jubilados y Pensionados por la cantidad de \$20.000.- (veinte mil pesos) para celebrar el Primer Aniversario de la Agrupación a realizarse el día 07.01.2011.-

2	Academia de Fútbol Infantil Algarrobo	Solicitan aporte para viajar a la ciudad de Córdoba en Argentina y participar en el Torneo Copa Villa María a realizarse los días 28 de Enero al 05 de Febrero.
---	---------------------------------------	---

ACUERDO N°03

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte para Academia de Fútbol Infantil Algarrobo por la suma de \$100.000.- (cien mil pesos) para viajar a la ciudad de Córdoba en Argentina y participar en el Torneo Copa Villa María a realizarse los días 28 de Enero al 05 de Febrero.-

Aporte que se concretará al momento de inscribirse en los registros de receptores de recursos públicos, como fecha final para el trámite hasta el 15.01.2011.- pasada esa fecha se deja sin efecto dicho acuerdo.

TRAMITES PENDIENTES SESIONES ANTERIORES

°	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
1	Solicita conseguir recursos para realizar trabajo en Club Adulto Mayor Ocaso Feliz	DOM		
3	Antecedentes Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009	
4	Solicita informe respecto de situación que aqueja a Sra. Virna Martínez quién no tiene recursos para pagar pasaje de hijo que se trasladen a estudiar a ValLENAR	DAEM	24 17.03.2010	



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde, señala que antes de finalizar desea felicitar a Directora de DIDECO por la actividad del día 31-12-2010, está consciente que fue un trabajo de varios días, la comunidad quedó muy contenta, llegó más gente que el año pasado, no está demás felicitar por el tema de los juegos artificiales que fue la misma prueba que se realizó en las fiestas patrias.

Concejal Bogdanic señala que fue mejor que el año pasado y según la comunidad hacía muchos años que no se veía algo tan lindo, fueron juegos nuevos.

Concejal Morales señala que se apreció bien, también pudo ver que fue a baja altura y en otros sectores se pudo apreciar mejor.

Concejal Ramos desea sumarse a las felicitaciones a Directora DIDECO, reconoce que ha sido grato apreciar la forma que tiene de trabajar, cree que a algunas personas no les puede agradar su forma de ser pero él reconoce que es una buena profesional, muy ejecutiva para sus cosas, es bastante objetiva y se plantea muy bien cuando está representando al municipio, al alcalde, en las diferentes actividades y en los medios de comunicación. Respecto al tema del 31 cree que fue muy bonito especialmente el tema de los juegos artificiales, se pudo apreciar la calidad y se mejoró ostensiblemente. Hará público que esta actividad no se había visto hacia años la calidad que se mostró, felicita nuevamente a la DIDECO:

Directora de DIDECO, Srta. Karina Zarate Rodríguez, agradece las palabras entregadas y señala que todo se pudo lograr gracias al buen equipo elegido con pinzas y que estuvieron disponibles para trabajar en entregar lo que la comunidad apreció y al término se recibieron palabras de agradecimiento al Sr. Alcalde, Concejales y al equipo que se encontraba trabajando en el lugar.

Respecto de no caerles a todos bien, señala que ella trabaja por vocación y ha aprendido a trabajar con la gente de la administración anterior y con la gente de ahora que no tenido buena suerte, sin embargo desea que quede claro a los presentes su compromiso con la gestión del Sr. Alcalde, con los concejales y del equipo el cual representa.

Sr. Bogdanic reconoce y señala estar satisfecho por las veces que ha visto a Srta. Karina representar a Sr. Alcalde lo hace muy bien.


Aprovecha Sr. Alcalde de informa que no se renovó contrato a Sr. Darwin Rivera y en la Dirección de Obras no sigue la Srta. Andrea Galleguillos a quién se le dio varias oportunidades y no las aprovechó.

Sr. Morales señala que a “veces ocurre que cuando ingresan a la parte pública los funcionarios se “achanchan”, disculpando la palabra, porque en la parte privada son muy ejecutivos, espero que se analicen bien los perfiles de quienes van a ocupar esos puestos, especialmente por las quejas que se acogían por el trato de Srta. Marión, de la Secretaria, etc, por tanto solicita compromisos con la autoridad, con los concejales y con la comuna”

Siendo las 13:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE